

## APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000113

UNIDAD EJECUTORA : 406 RED DE SALUD GRAU  
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001499

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES				
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN		
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	
<b>00002609 - C.s. Vilcabamba</b>									
20/02/2026	0000000393	040100010008	SERVICIO DE COFFEE BREAK	Servicio	0.00	0.00	0.00	300.00	

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:

  
GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC  
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD APURÍMAC  
RED DE SALUD GRAU  
APURÍMAC  
*(Handwritten signature)*  


---

**Lic. Chano Salas Delgado**  
JEFE DE LOGÍSTICA

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento

  
GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC  
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD APURÍMAC  
RED DE SALUD GRAU  
APURÍMAC  
*(Handwritten signature)*  


---

**Lic. Euf. Esthylene D. Salsahuaman Segovia**  
CSP 82747  
DIRECTORA

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad